



Acuerdo de 27 de mayo de 2014, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza por el que [se prorroga para el curso 2014-2015 el acuerdo de 11 de junio de 2013, por el que se aprobó una reducción en la disponibilidad docente por el reconocimiento de tramos de investigación.](#)

Artículo único

1. Se prorroga para el curso 2014-2015 el acuerdo de 11 de junio de 2013, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza por el que se aprobó una reducción en la disponibilidad docente por el reconocimiento de tramos de investigación para el curso 2013-2014.
2. La referencia que en el apartado 2 del artículo único de dicho acuerdo se efectúa a los últimos seis años se entenderá efectuada a los últimos siete años.

Disposición final

Este acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el BOUZ.